



CSJ 1060/2024/RH1

Moyano, Jorge Sebastián c/ Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A s/ ley de riesgos del trabajo.

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de mayo de 2026

Vistos los autos: “Recurso de hecho deducido por la parte actora en la causa Moyano, Jorge Sebastián c/ Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. s/ ley de riesgos del trabajo”, para decidir sobre su procedencia.

Considerando:

Que el recurso de queja por denegación del recurso extraordinario no cumplió adecuadamente con los requisitos previstos en los artículos 4° y 6° del reglamento aprobado por la acordada 4/2007.

Por ello, se desestima la presentación directa. Notifíquese y archívese.

Recurso de queja interpuesto por **Jorge Sebastián Moyano -parte actora-**, representada por la **Dra. Alicia Adriana Bazán de Andruet**.

Tribunal de origen: **Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba**.

Tribunales que intervinieron con anterioridad: **Juzgado de Conciliación y Trabajo de 3a. Nominación y Sala 10 de la Cámara del Trabajo de Córdoba**.